

**INTERVENCION DEL SR CANCELLER DE ARGENTINA
HECTOR TIMERMAN EN OCASIÓN DE LA IV CUMBRE DE
PAISES MENOS DESARROLLADOS, ESTAMBUL, TURQUIA, 9
de Mayo de 2011**

- La Argentina, en nombre del Grupo de los 77 y China agradece al Gobierno y al pueblo de Turquía por su hospitalidad y el generoso ofrecimiento de la histórica ciudad de Estambul para la realización de esta IV Conferencia de Países Menos Adelantados. Es nuestro deseo que esta Conferencia constituya otro hito fundamental para avanzar en la búsqueda de mecanismos que favorezcan y promuevan el desarrollo de estos países. Valoramos altamente la oportunidad de mantener un diálogo interactivo en este Foro sobre aspectos económicos y financieros a nivel global en momentos en que, ya sea por la crisis económica mundial o por acontecimientos recientes de gran repercusión internacional, la comunicación entre los distintos actores prueba ser particularmente necesaria.

- La Argentina, en su calidad de Presidente del G-77 más China, impulsa los esfuerzos para la coordinación y el trabajo conjunto de los países en desarrollo, en busca de encontrar soluciones durables, que aseguren el desarrollo sostenible y promuevan la igualdad de oportunidades para todos los Estados.

- Tal como surge de los Principios de la Carta de las Naciones Unidas, es imperioso trabajar en pos de la cooperación internacional para la solución de problemas internacionales de carácter económico, social, cultural o humanitario. En ese sentido, el Grupo de los 77 ha sostenido con suma preocupación que la situación de los PMAs se viene deteriorando a la luz de los múltiples acontecimientos de crisis globales.

- Es oportuno recordar que la reciente crisis económica internacional, de la que los países en desarrollo no somos responsables, obligó a los países en desarrollo a encontrar las mejores acciones para manejar su impacto sobre las poblaciones

más desprotegidas y, simultáneamente, sostener el camino al desarrollo sustentable.

- En un mundo globalizado, las consecuencias de las crisis afectan a todos los países por igual. Por ello, la comunidad internacional debe encarar esta realidad reconociendo que existe un interés compartido entre los países desarrollados y los países en desarrollo., teniendo presente que la crisis impactó con mayores consecuencias y costos sobre los PMAs.

- Con cierta ironía observamos que los esfuerzos para sobrellevar los efectos de las crisis son rápidamente asumidos colectivamente por la comunidad internacional. Sin embargo no se observa la misma convocatoria a asumir acciones colectivas urgentes cuando se trata de compartir ganancias durante las épocas de bonanza. Tras la crisis de 2008 el logro de los modestos Objetivos de Desarrollo del Milenio estuvo se complicó y esto pone en riesgo al desarrollo y bienestar de los pueblos de los países menos adelantados, como también, por supuesto, a la totalidad de los países en desarrollo.

- En este marco, cabe recordar que desde 1970 los países desarrollados se comprometieron a destinar el 0,7% de sus PBN para la Ayuda Oficial al Desarrollo. Este objetivo fue endosado en muchas ocasiones, incluyendo la Conferencia de Monterrey sobre Financiación para el Desarrollo, del año 2002. Sin embargo, y tal como reiterara el Secretario General de las Naciones Unidas en su discurso ante esta Conferencia, esta meta todavía no se ha alcanzado a 41 años de su consagración. Alentamos a nuestros socios para el Desarrollo a aumentar sus esfuerzos para honrar este compromiso que redundará en beneficio de la comunidad internacional en su conjunto. Como también dijera el Secretario General ayer, no se trata de caridad: Se trata de invertir para mejorar la calidad de vida de seres humanos y asegurar un mundo próspero para las próximas generaciones.

- En efecto, es en beneficio mutuo honrar esos compromisos y transferir recursos a los PMAs, pues no habrá desarrollo

económico global si la brecha entre unos y otros sigue aumentando.

- Más allá de consideraciones sobre la relación tradicional entre el Norte y el Sur, y el pasado colonialista o de explotación de recursos primarios- nadie elije ser un país en desarrollo.

- El Informe presentado por el Secretario General de las Naciones Unidas indica que las metas y los objetivos específicos del Programa de Acción de Bruselas para los PMAs, no se han cumplido en su totalidad. Para lograr un desarrollo económico y social, pleno y sostenible es necesario avanzar hacia una transformación estructural para conducir a los PMAs hacia un crecimiento sostenible.

- En esta IV Conferencia, las prioridades que reclaman los PMAs son mayor compromiso y liderazgo nacional en sus procesos de desarrollo.

- En este proceso, es crucial el rol que le cabe a los *países desarrollados en su calidad de "asociados para el desarrollo" para la inversión en capital físico y humano, para reducir la pobreza y promover el crecimiento y el desarrollo sostenible. El sistema de las Naciones Unidas, incluyendo las Instituciones de Bretton Woods, otras instituciones multilaterales y Bancos Regionales de Desarrollo también son llamados a apoyar a los LDCs en sus esfuerzos.*

- Al respecto, queremos reafirmar que el G77 más China seguirá promoviendo reformas sustantivas en la gobernanza de las Instituciones Financieras Internacionales, cuyo modelo de negocios ha demostrado fallas graves para prevenir problemas de magnitud sin precedentes.

- Con relación a la cooperación Sur-Sur, el Grupo de los 77 y China reconoció, que los países en desarrollo tenemos distintos niveles y capacidades. Por ello, asumimos la promoción de la cooperación Sur-Sur, dentro de nuestras propias capacidades y

basada en la solidaridad, para darle un valor agregado al Programa de Acción de Estambul.

- El G77 y China siente enorme orgullo de haber contribuido al Programa de Acción de Estambul destacando el importante rol de este tipo de cooperación y su aporte al desarrollo. El paradigma de cooperación Sur-Sur se aleja de la concepción tradicional de cooperación con un enfoque asistencialista. La Cooperación Sur-Sur, despojada de condicionalidades, busca satisfacer necesidades de desarrollo de cada país, planteando asociaciones para alcanzar beneficios mutuos a muy bajo costo, pero generando enormes impactos cuyos beneficios exceden muchas veces los términos económicos.

- Conservamos esperanza en que, a pesar de la citada crisis económico financiera, la comunidad internacional redoble en su conjunto los esfuerzos a fin de avanzar hacia el logro de los Objetivos del Milenio, cuya meta 8.B

- Sobre el particular, la lucha contra el hambre y la erradicación de la pobreza, continua siendo un objetivo insoslayable en el proceso de desarrollo de los PMA's y, por ello, consideramos que la cooperación internacional es una herramienta para promover redes financieras de rápido desembolso, para garantizar la seguridad alimentaria. Confiamos que en esta IV Conferencia, se encuentren las respuestas apropiadas a estas demandas históricas.

- En adición a lo expuesto, invitamos al sector privado para que refuerce con vigor un rol constructivo en materia de desarrollo, en línea con las prioridades nacionales de desarrollo de cada país.

- Permítanme ahora referirme a las iniciativas que está desarrollando mi país, la Argentina, a favor de los países menos adelantados.

La Argentina ha ejecutado o planea ejecutar proyectos de cooperación con los países menos adelantados de América y

Asia sobre la base de tres ejes estratégicos: administración y gobernabilidad, derechos humanos y desarrollo sustentable.

- Dentro de este marco, la Argentina ha asumido el compromiso de colaborar con el fortalecimiento del Estado en Haití y el de su sociedad civil, contribuyendo en este último caso con la seguridad alimentaria del país. Respecto del fortalecimiento estatal, la Argentina ha donado, traducido y adaptado a las necesidades específicas haitianas un programa de computación para que este país registre adecuadamente la cooperación recibida. En materia de seguridad alimentaria, implementó con singular éxito una iniciativa para fomentar la autoproducción de alimentos en huertas familiares, escolares y comunitarias, multiplicando exponencialmente el número de beneficiarios de la misma.

- Los éxitos obtenidos en Haití llevaron a la Argentina a considerar extender el alcance de sus proyectos de cooperación más allá de la región. Así, en Timor-Leste hemos cooperado en el área de los derechos humanos, a partir de la capacitación en medicina forense. También se está planeando brindar este año asistencia técnica en las áreas de agricultura, seguridad alimentaria, administración pública y parques nacionales. Nuestro país también prevé la realización de actividades de cooperación con Laos en el área de microfinanzas en agricultura, y con Palestina, también en el área de agricultura, administración pública y salud.

- A su vez, en materia de cooperación con el África, la Argentina ha ofrecido asistencia técnica a los miembros de la "Zona de Paz y Cooperación del Atlántico Sur" (ZPCAS), a través del Fondo Argentino de Cooperación Horizontal (FO-AR) y de la Subsecretaría de Pesca de la Nación. La Argentina confía que la ZPCAS pueda constituir una herramienta valiosa para promover mayores niveles de la cooperación entre sus países miembros.

- Para concluir, cabe hacer hincapié en que los niveles de desarrollo relativos de ningún modo deberían marginar a los Estados del debate central sobre las formas de alcanzar la meta

del crecimiento sostenido. Al respecto, los miembros del Grupo de los 77 y China, a pesar de nuestras limitaciones materiales y de acuerdo con nuestras propias capacidades, nos hemos comprometido y ratificamos con orgullo nuevamente el compromiso de apoyar la efectiva implementación del Programa de Acción de Estambul, para el período 2011-2020.